

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "LIBERPESA S.A." POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía, y, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 02-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de Informes Anuales de los Administradores, presento a los señores socios y accionistas de Liberpesa S.A., mi Informe Anual sobre la marcha de la Compañía durante el Ejercicio Económico 2014, como Comisario.

Se deja en consideración el trabajo en el presente año fueron hechos apegados a la Normativa Contable vigente en nuestro País, y a las disposiciones vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento. Dejo presente ante ustedes como sugerencia el implemento de nuevos sistemas contables para un trabajo eficiente y óptimo en beneficio de la empresa.

Tanto los administradores como los colaboradores nos han prestado la debida colaboración para cumplir con la aplicación de los Controles Internos y las Resoluciones que se emiten en la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Socios.

Lo que informo a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


ING. YELA REYES P.
C.I. 0913911749
Comisario